

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION
Subdirección de Seguimiento a Contrataciones Gubernamentales
Reporte de Contratos, Fianzas y Entrega de Bienes y/o Servicios

Anexo III

Dependencia y/o Entidad: Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico
Periodo reporta: 1° al 30 de Abril 2013

Descripción (3)	Modalidad de Contratación (4)	Empresa Adjudicada (5)	CONTRATO (6)				PÓLIZA(11)				Fecha de entrega de bienes y/o servicios (16)	
			Número (7)	Fecha (8)	Vigencia (9)	Monto (10)	Fecha de Entrega (12)	Número (13)	Empresa (14)	Fecha de liberación (15)		
Materiales y Útiles de Oficina	Adjudicación Directa	Operadora OMX, S.A. de C.V.				\$52.59						02/04/2013
Materiales y Útiles para el Procesamiento de Bienes Informáticos	Adjudicación Directa	Treviño Computación, S.A. de C.V.				\$1,454.07						10/04/2013
Materiales Varios	Adjudicación Directa	PROPIMEX, S.A. de C.V.				\$120.00						10/04/2013
Materiales y Útiles de Oficina	Adjudicación Directa	Ofix, S.A. de C.V.				\$698.99						27/04/2013
Materiales y Útiles de Oficina	Adjudicación Directa	Ofix, S.A. de C.V.				\$409.99						27/04/2013
Material de Limpieza	Adjudicación Directa	COSTCO DE MEXICO, S.A. DE C.V.				\$758.54						22/04/2013
Refacciones y Accesorios de Equipo de Cómputo	Adjudicación Directa	Treviño Computación, S.A. de C.V.				\$78.35						18/04/2013
Materiales Varios	Adjudicación Directa	PROPIMEX, S.A. de C.V.				\$72.00						17/04/2013

L.C. KARLA MARCELA OLIVARES DÍAZ
ANALISTA FINANCIERO
Elaboró

LIC. SAID IGNACIO HEREDIA MADRIGAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Revisó

DRA. ANGÉLICA SERRANO ROMERO
DIRECTORA GENERAL
Autorizó

- Nota:
- 1.- El Reporte deberá remitirse al correo electrónico: rcalles@cgever.gob.mx
 - 2.- El Reporte anexo, deberá remitirse por oficio y por correo electrónico a la Subdirección de Seguimiento a Contrataciones Gubernamentales dentro de los dos primeros días hábiles de cada mes, debidamente requisitado.
 - 3.- En caso de que genere documento soporte deberá entregarse vía oficio, firmado por el Titular del Órgano Interno de Control, a la Dirección General de Control y Evaluación.
 - 4.- No deberá modificar el formato del reporte.